

CHACRAS DE CORIA, 30 DE AGOSTO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 17555/2024**, en el cual corre agregada la nota presentada por la **Secretaría de Vinculación** de esta Casa de Estudios, **Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO**, en la que solicita la adhesión de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** a los **Premios Lía Encalada 2024 – ASOCIACIÓN CIVIL MUJERES DE LA RURALIDAD ARGENTINA**, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo expresado por la Presidenta de dicha Asociación, Sra. Patricia GORZA, el premio lleva el nombre en honor a Lía Encalada, la primera mujer en recibirse de ingeniera agrónoma de la Universidad de Buenos Aires en 1927.

Que entre los valores de esta Asociación Civil están: "promover, beneficiar, proteger y velar por los derechos integrales de las mujeres de la ruralidad en sus aspectos sociales, políticos, culturales, productivos, económicos, de salud, legales y educativos, con el fin de lograr igualdad sustantiva de género en el ámbito rural, contribuyendo a su vez a la construcción de una sociedad más justa y equitativa".

Que la adhesión solicitada consiste en la inclusión del logo de la Facultad, en el programa e invitaciones, como una de las instituciones que apoyan esta iniciativa y los valores que representa.

Que la Comisión de Vinculación y Relación con la Comunidad, aconseja que la Facultad adhiera a los mencionados Premios.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la adhesión de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNCUYO, a los Premios Lía Encalada 2024 – ASOCIACIÓN CIVIL MUJERES DE LA RURALIDAD ARGENTINA.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 213
RM.



Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO